

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MARTES 22 DE SETIEMBRE DE 1868

Subscription en Córdoba. Por un mes. 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes. 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

## Seccion editorial

### LOS DESCUBRIMIENTOS.

Todas las cosas llevan escondida en el último rincón de su naturaleza una propension especial a reproducirse.

En cualquier pedazo de cristal se encuentra la demostracion autentica de este fenómeno. El universo mismo es un gran espejo en el que se va sucesivamente reflejando en continuas y multiplicadas reproducciones la imagen del primer hombre.

La historia es un cristal que va repitiendo uno detrás de otro distintos ejemplares de un mismo suceso.

Es una especie de teatro, en el que vemos la representacion de diferentes dramas y distintas comedias, cuyo argumento es siempre el mismo.

Los idiomas no son mas que espejos que en variadas imágenes repiten continuamente las mismas ideas.

Cada año es la repeticion del anterior.

El objeto mas estúpido, la materia mas imbecil aprovecha con admirable precision el rayo de luz que se le acerca para reproducir su imagen, aunque no sea mas que como una sombra, sobre el lienzo de la primera pared que encuentra a la mano.

Las nubes parece que se entretienen en pasar por delante del sol solo por el capricho de ver su imagen retratada sobre la tierra.

El aire, que todo lo atropella, que siempre va de prisa, que huye como si no quisiera ser reconocido, deja las huellas de su imagen invisible, sobre las móviles arenas y sobre las aguas inquietas.

Este afan universal de todas las cosas a contemplarse, por decirlo asi, fuera de si mismas, encontró al fin lo que un matemático llamaría su fórmula científica.

La naturaleza, que parece avara de todos sus secretos, habia ocultado este invento en la solitaria profundidad de la cámara oscura.

Sin duda se habia propuesto ejercer eternamente el monopolio de este prodigio, y se lo habia otorgado a si propia con privilegio esclusivo.

Verdaderamente en ninguna parte pudo ocultar mejor su secreto que en el fondo misterioso de esa cámara condenada por la ciencia a oscuridad perpetua.

Pero no contó con que el hombre andando a tientas como anda siempre, llegaria al fin a descubrirlo.

O lo que es igual. No contó con que el secreto tuviera la indiscrecion de revelarse él mismo.

Del fondo misterioso de la cámara oscura salió la media voz que dijo: «aquí está esto».

Esto era el daguerrotipo. La luz, penetrando un día en el gabinete de un sabio, se acercó a una plancha metálica que encontró al paso, y con discreto disimulo le hizo la siguiente confidencia:

«Yo vengo, le dijo, del tejado de enfrente.»

Y lo mismo que en nuestra inteligencia se imprimen las imágenes de las ideas que se nos comunican, así se grabó en la plancha metálica el contorno oscuro del tejado cuya imagen le trajo la luz.

El instrumento se presentó, pues, forjado ya por la mano maestra de la naturaleza, y el sabio, semejante a un oficial de herrero, no tuvo que hacer mas que limar.

De aquí salió la fotografia como la luz sale del fósforo, como el pensamiento sale de la inteligencia.

La humanidad levantó orgullosamente la cabeza admirada. «De qué? ¿del prodigio? No, del hombre».

Y tuvo razon: el secreto en si era bien sencillo y bien natural: que la luz alumbre, que el fuego quemé, que el agua pese, son cosas que seria ridiculo admirar: lo extraordinario, lo grande, lo verdaderamente prodigioso es que el hombre lo sepa, que haya podido llegar a saberlo.

Adorarse a si propio es una gran soberbia y una gran humillacion: el hombre de rodillas delante del hombre está debajo de si mismo.

Vaya otro descubrimiento.

El calor tiene la facultad de dilatar los cuerpos; por eso el corazón, animado por el calor de algun sentimiento ó por el fuego de alguna pasion, se siente oprimido, es decir, no cabe en el pecho.

Necesita mas espacio y pugna violentamente con las paredes del calabozo en que se encuentra encerrado.

Esta máquina tiene dos válvulas de seguridad, que son los ojos y la boca.

De aquí nacen las lágrimas y los suspiros.

Lo mismo sucede con un puchero de agua puesto al fuego.

El agua silenciosa va sintiendo poco a poco las insinuaciones del calor: primero gime, después salta sobre si misma, luego sube hirviendo hasta los bordes de la vasija, y por último, se derrama por toda la circunferencia del puchero.

Este doble fenómeno del corazón y del puchero era la revelacion de un gran prodigio.

En él estaba como en germen la fuerza expansiva, que acortando las

distancias ha venido necesariamente a hacer el mundo mas pequeño.

La primera mujer que lloró ignoraba que tenia en su pecho una verdadera locomotora, que habia de arrastrarla rápidamente por el camino de hierro de la vida como si fuera un tren de mercancías.

¿Quién le habia de decir a la mas frágil de las vasijas que al acercarse al fuego llena de agua iba a producir secretamente la asombrosa maravilla que hoy causa nuestra admiracion y nuestro orgullo?

Estrana cosa: la Providencia tan sabia, tan previsora, que a colocan su gran secreto en el corazón de las mujeres, de esos seres que todo lo dicen.

Y la naturaleza, tan reservada y tan prudente, fue a confiar su secreto a los pucheros, a esas vasijas que siempre tienen la boca abierta.

Hace muy cerca de veinte siglos que Heron de Alejandria, sentado por casualidad en el rincón de una cocina, debió ver que la cobertera de la olla que hervia al fuego se levantaba de vez en cuando empujada por una fuerza misteriosa que salia del fondo de la vasija.

De esta observacion parte una serie de experimentos repetidos y continuos que llenan el espacio de veinte siglos.

Concluiremos mañana este asunto.

D. PEDRO CALVO ASENSIO.  
R. I. P.

El día 18 a las once y veinte minutos de la mañana entregó su alma al Creador el señor don Pedro Calvo Asensio, director y propietario de *La Iberia*, y nuestro compañero y especial amigo.

La historia limpia de este hombre público demuestra muy a las claras sus virtudes y escelentes cualidades, que le han grangeado un puesto envidiable en la prensa y en la tribuna; y que en sus últimos momentos han llevado a su lecho de dolor los cuidados y las lágrimas de amigos y adversarios.

En enero de 1822 y en la Mota del Marqués, provincia de Valladolid, vio la primera luz aquel cuya temprana muerte lloran hoy los partidos. Después de cursar humanidades y filosofía, dedicóse a la facultad de farmacia, en la cual obtuvo el grado de licenciado en 1843 y el de doctor en 1844. En esta época fundó *El Restaurador Farmacéutico*, periódico que consagró a la farmacia y sus ciencias auxiliares, y con el cual prestó a la facultad grandes servicios. Empezó a los 21 la carrera de jurisprudencia, cursando en ella cuatro años, y unió a los severos cálculos de la ciencia el entusiasmo por las artes, dedicándose a cultivarlas con tan buen éxito como constancia.

*La Venganza de un Puchero, La Es-*

tudiantina ó el Diablo de Salamanca, Heron-Gonzalez, (primera y segunda parte), dramas que escribió en union con su íntimo amigo D. Juan de la Rosa y Gonzalez, y *Valentina Valentona, La Accion de Vallalar, Los Disfraces, Infantes improvisados, La Escala de la Fortuna, Ginecillo el Aturdido*, cuyas producciones escribió por si solo, y sobre todo su drama *Felipe el Prudente*, que obtuvo un éxito brillantísimo, son abundantes muestras de su actividad como autor dramático. Al mismo tiempo que se dedicó a tales trabajos, fundaba en 1845 *El Cimise*, periódico festivo que alcanzó gran boga en aquellos dias, y traducía muchas obras científicas, entre las cuales no podemos menos citar *La Materia Farmacéutica*, de M. Guibour.

Su personalidad en el terreno político no empieza a destacarse hasta el año de 1854, en que, conocho ya favorablemente por las diversas producciones de su incansable pluma, se presentó candidato de oposicion contra el gabinete Bravo Murillo, en la Mota del Marqués, lugar de su nacimiento; no siendo elegido a pesar de obtener crecido número de votos.

En 15 de julio de 1854 fué cuando Calvo Asensio, con la publicacion de *La Iberia*, entró a figurar con vida propia en el palenque de la política.

Después de haber atravesado por diez años de violentas convulsiones políticas, Calvo Asensio y el periódico que tan dignamente dirigía, siguen sosteniendo los mismos principios que en el instante de ver la luz pública.

Días después de la publicacion de *La Iberia* estalló la insurreccion militar de 1854 que produjo una revolucion en el país.

En la redaccion de *La Iberia* se constituyó una junta popular de la que Calvo Asensio fué individuo, y a consecuencia de aquel movimiento el partido progresista ocupó el poder.

Ofrecióse a Calvo Asensio el cargo de secretario del Consejo de Sanidad, que rehusó, aceptando el de primer teniente de la cuarta batería de artillería de la Milicia Nacional.

Al convocarse las Cortes Constituyentes, presentóse candidato por las provincias de Valladolid, Madrid y Toledo, obteniendo el triunfo en la primera, y ya reunida la Asamblea Calvo Asensio fué nombrado segundo secretario.

La primera vez que el joven diputado se dio a conocer como orador, fué en la sesion del 25 de noviembre de 54, defendiendo en contra del señor marqués de Tabuérniga (Q. E. P. D.) su voto a favor de que la votacion para presidente, vicepresidente y secretarías fuese pública y nominal.

Una de las glorias de la vida de Calvo Asensio fué el haber sido autor y móvil principal de la coronacion de Quintana, ha-

cho que aplaudimos como todos los hombres de letras.

A las cualidades que le adornaban, añadió Calvo Asensio la del valor personal hasta rayar en temerario, como lo demostró en los sucesos del año 56, y por lo cual le hizo completa justicia el vencedor de aquella jornada, el ilustre marqués del Duero.

Disueltas las Cortes Constituyentes, Calvo Asensio se dedicó por completo hasta el año 58 a trabajos periodísticos, y en union con sus íntimos amigos y redactores, sostuvo el programa del progreso ilimitado, que defendió hasta en sus últimos instantes.

Diputado en las elecciones de 1858, ha cesado en este cargo con la disolucion de las últimas cortes.

En este estado ha sorprendido la muerte a nuestro desgraciado amigo, y lo que solo nos queda que hacer hoy ante el frío silencio de una tumba, es rogar a Dios por el eterno descanso de su alma, y enviar algunas palabras de consuelo a su desolada familia.

## Seccion oficial.

Las Gacetas del 18 y 19 no publican disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Leemos en *La Correspondencia* del 18:

«Hoy a las once y pocos minutos de la mañana, ha dejado de existir nuestro querido y particular amigo don Pedro Calvo Asensio, ex-diputado a Cortes y director y uno de los propietarios del periódico progresista *La Iberia*. A las dos de la noche última le fué administrada la Estrema Uncion. Sus últimos momentos han sido terribles, pero nuestro malogrado amigo habrá llevado a la tumba el consuelo de haber visto alrededor de su lecho conternadas, a personas de todas opiniones y gerarquias. El señor Calvo Asensio ha muerto joven, pues en el próximo mes de enero cumplia 43 años.»

S. M. el rey no irá a los baños de Fitaro, como se viene diciendo estos dias, sino a los de Alhama. Ya se están haciendo en este último punto los preparativos para recibirle.

De la conferencia tenida el 18 por el general Baez con el ministro de la Guerra ha resultado el convencimiento del expresidente de la república dominicana de que para el gobierno español no hay ya dominicanos ni partidos de la isla de Santo Domingo, sino que considera a todos los hijos de aquella isla puramente como a españo

les, y la resolución del general Baez de acogerse á la última amnistia, reconociendo á S. M. la Reina.

En la noche del 18 se han fugado de la cárcel de Toledo los 19 presos comprometidos en el secuestro del propietario de aquella ciudad señor Molero, y entre los cuales habia cinco condenados á la pena de muerte. Para lograr la fuga han tenido que limar y arrancar los hierros de una fuerte reja y abrir con garzúas tres grandes puertas hasta salir á un corredor que dá al campo. Está en movimiento toda la Guardia civil de la provincia y se han adoptado otras medidas extraordinarias para la captura.

Declase en Cartajena, según cuenta un diario de la plaza, que se habia recibido en aquel arsenal la orden para habilitar buques que puedan trasportar caballeria.

El marinero español José María Alvarez, que hace pocos dias fué sentenciado á muerte por el tribunal de Liverpool como autor de un homicidio, ha sido justiciado el 12 en aquella ciudad. Una carta de la misma dá cuenta del terrible trance en los términos siguientes:

«Este desgraciado criminal fué ayer mañana 12 del corriente ignominiosamente ahorcado, á la temprana edad de 22 años, junto con otros tres asesinos ingleses, en el glesis de la cárcel de Kirkdale, situada en lo sub-barrios de esta populosa ciudad y se concibió que presenciaron el terrible espectáculo sobre 130,000 personas. Ayer fué la vez primera que ha sido ejecutado un español y tres criminales mas, todos reunidos. Desde que Alvarez fué sentenciado á muerte, el cónsul de España, señor Jordán, remitió á la legación de España en Londres un memorial elocuentemente escrito, pidiendo á la reina la conmutación de la pena, fundando la súplica en haberse cometido el crimen en defensa propia y haber sido provocado. Todos los pasos en su favor han sido inútiles á consecuencia de haber los jueces recomendado fuertemente al ministerio el escarmiento y lo peligroso que seria para la seguridad pública la conmutación de las penas por asesinatos viles en una época en que se están perpetrando continuamente hechos sangrientos. Tres dias antes de la ejecución fué visitado el desgraciado Alvarez por el señor cónsul, quien le comunicó por medio del cura el resultado del memorial y le exhortó con palabras consoladoras para que se preparase á bien morir. Alvarez salió al patíbulo sereno, muy templado y con la mayor sangre fria; tendió la vista sobre el campo, conierto de gente, y mientras el verdugo le ajustaba el dogal saludó al público tres veces, produciendo un murmullo ó zumbido con que respondió á los saludos. Los otros tres ingleses murieron muy contritos. Por disposición del consulado de España, en el momento de la ejecución se dirigieron preces al cielo en la capilla católica por el eterno reposo del marinero Alvarez.»

Por real orden de 11 del actual se ha resuelto de conformidad con el dictamen de las secciones de Guerra y Gobernacion del Consejo de Estado, que los quintos que se hallen sufriendo condena sean auxiliados en el momento de ser declarados por el consejo provincial, si bien no se les contará el tiempo de servicio para extinguir el que su empeño hasta que llegasen personal

mente en filas: que mientras permanezcan en el establecimiento estén sujetos solo á la autoridad del jefe del mismo; que si durante su permanencia en él cometan algun delito, sean juzgados por el fuero comun como paisanos; y por último, que para evitar eludan el cumplimiento de su responsabilidad en el servicio de las armas al ser licenciados del establecimiento penal, los consejos provinciales pasen al jefe de esta una nota al tiempo de fijar dichos mozos á fin de que cuando se les expida su licencia por haber cumplido su condena se les entregue á la autoridad militar en vez de ponerlos en libertad.

Dicen de Bilbao que el señor Salazar y Mazarredo se encuentra en la actualidad en los Estados Unidos recojiendo y examinando los arsenales y astilleros de aquellos Estados; y la marcha de los sucesos bélicos de los ejércitos separatistas y unionistas.

Los aficionados á las ciencias naturales esperan con impaciencia que se espongan al público en cualquiera de los salones del Museo de historia natural los objetos mandados por la comision científica que acompañó á América á la escuadra mandada por el general Pinzon. No dudamos que las personas encargadas satisfarán en breve tan justo deseo imitando lo que en parecidos casos se hace en las naciones extranjeras.

Dice La Correspondencia del 17: «A las diez de la noche del 18 fué conducido desde la casa mortuoria á la iglesia parroquial de San Luis el cadáver del malogrado Calvo Asensio. Mas de 2,000 personas de todas las clases de la sociedad acudieron allí sin previo aviso y acompañaron el féretro en esta triste ceremonia, queriendo mostrar así el cariño que tenian á nuestro inolvidable amigo. Algunos señores senadores, exdiputados de la minoria progresista y representantes de la prensa, que pudieron reunirse poco rato despues del fallecimiento del señor Calvo Asensio, acordaron asociarse al sentimiento unánime de todos, y pagar un tributo á su memoria; contribuyendo además, cuanto por su parte pudiesen, á que las honras fúnebres que han de celebrarse en honor del difunto sean dignas de él y del partido que se gloria de contarle entre sus hombres mas importantes.»

Por el gobierno de la provincia de Valencia se ha encargado á los alcaldes que procuren ejercer una esquisita vigilancia en los trayectos de via férrea que haya en los términos de su respectiva jurisdiccion, á fin de evitar los desperfectos y otros tan punibles cuanto desastrosos atentados que suelen intentarse ó cometerse por sujetos de depravada índole y siniestros propósitos.

Ya ha sido conducida á Palma de Mallorca la estatua de S. M. que ha de coronar el monumento que en aquella ciudad se construye para perpetuar la memoria de la visita que la familia real hizo á las Balears. La estatua, esculpida en mármol, ha sido ejecutada en Italia, y dice se que reúne condiciones artísticas muy notables.

Dice La Correspondencia del 19: Hoy se ha dicho que ya no se verificará la expedicion al Rif por haber tomado á su cargo el sultan el castigo de los rebeldes súbditos. Es falso. La contestacion del

sultan no se espera en Tánger hasta el 21 del corriente. Pero como es posible que se retrase y luego han de pasar tres dias al menos antes que de Tánger se remita á España, no creemos que hasta principios del mes próximo marche la expedicion á Africa, si es que hay que recurrir á este extremo. Todo está de tal modo dispuesto para el envío de las fuerzas, que bastarian dos semanas para transportar nuestras tropas á Africa.

La suscripcion recogida hasta el 19 en el Banco de España para socorro de las víctimas de Manila, asciende á 2.028.777 rs.

Ha sido nombrado administrador de hacienda pública de Sevilla el Sr. Blanco Salvadores, jefe de negociado de primera clase de la direccion de la deuda pública, á cuyo destino ha sido ascendido el señor Cavado, jefe de negociado de segunda clase de la direccion de loterias.

ESTRANGERAS

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 17.—Declárase inexactos los rumores de haber puesto el ministro de Hacienda en circulación una gran cantidad de billetes del Tesoro. Los billetes escuden apenas de cien millones, cantidad inferior á la autorizada por la ley.

Berlin 17.—Los miembros del Zólo han prometido que tomarán parte en las conferencias. Es probable entenderse antes con Munich sobre la actitud de Berlín; pero dudoso poder influir sobre las determinaciones de Prusia relativas al tratado comercial franco-prusiano como cuestion principal.

Cracovia 17.—El Cesar pidió para Polonia el reconocimiento por los poderes como potencia beligerante, pomeado como razon suficiente la crueldad de los rusos.

Paris 17.—Los periódicos publican la contestacion del príncipe Gortschakoff á las notas inglesas y austriacas, y piden la publicidad de la contestacion dirigida á Francia. Hoy se ha celebrado consejo de ministros en la Cancilleria.

Londres 19.—Se ha publicado la respuesta del gobierno ruso á la nota inglesa. El príncipe Gortschakoff deplora en ella que no reine armonia acerca de la cuestion polaca, y añade que el emperador Alejandro está animado de intenciones benévolas hacia Polonia y conciliadoras con las demás potencias. El príncipe manifiesta que los principios del derecho público son quienes arreglan las relaciones internacionales, cuya vacilacion puede acarrear responsabilidad, y que respetando Rusia estos principios, tiene derecho á exigir á las potencias igual respeto.

Saint Nazaire 18.—Ha llegado la diputacion mejicana que saldrá el lunes para dirigirse á Trieste, donde ofrecerá al príncipe Maximiliano la corona de Méjico.

Mr. de Saligny y el general Forey vuelven á Francia, ambos han sido condecorados con la gran cruz de la orden mejicana de Nuestra Señora de Guadalupe.

Paris 17 (por la noche).—Noticias de Haití (su fecha) anuncian que el presidente de aquella república, Gelfrad, está resuelto á perseguir con rigor cualquiera conspiracion contra Santo Domingo y á todo el que la favorezca en el territorio de la república. Así lo ha anunciado y empezado á llevar á efecto mandando prender á todos los emigrantes dominicanos que han aparecido en las fronteras.

Id. 18 (madrugada).—Se han publicado los despachos de las tres potencias. El de Mr. Drouyn de Lhuiss es mas enérgico que los demás.

Vienna (sin fecha).—La cámara ha mandado poner en libertad en el acto al diputado Rocawski.

Ya están dadas las órdenes á las fortalezas de Lisboa para que se hagan salvas de 21 cañonazos tan luego como la reina dé á luz un príncipe. Estas salvas serán de 15 tiros si naciera una princesa.

Dices que el mando del ejército francés expedicionario de Méjico se confiará tan pronto como llegue á Europa, el general Forey á un general de division ayudante del emperador; y para el caso de que el archiduque Maximiliano se negase á aceptar el trono, dices que el príncipe Joaquín Murat seria nombrado para el mando militar con el título de teniente general del emperador, sin perjuicio de cambiarlo mas adelante en el de virey. Dices tambien que va á regresar el general Bazaine.

Por la via de San Francisco hay noticias de Méjico hasta el 24 de julio. Una parte de las tropas francesas y mejicanas se habia dirigido á 60 millas al Oeste en direccion de Cuernavaca. Se aseguraba que el triunvirato mejicano reconociera la confederacion del Sur tan pronto como sepa da aceptacion del archiduque Maximiliano. Juárez organiza activamente expediciones de guerrillas, muchas de las cuales están mandadas por jefes anglo-americanos.

El mariscal Pelissier, gobernador de Argelia, ha sido invitado á ir á Biarritz. Parece que durante la estancia de este general y del ministro de Hacienda monsieur Fuid en este sitio se harán importantes modificaciones en el presupuesto especial de Argelia.

El gobierno francés ha resuelto suprimir completamente los establecimientos de remonta desde 1.º de enero de 1864.

El rey Jorge I firmará antes de salir de Copenhague el acta por la cual renuncia á sus derechos eventuales á la corona danesa en favor de su hermano menor el príncipe Waldemar.

La Academia de Ciencias de Paris ha acogido muy favorablemente la Memoria que le ha dirigido nuestro compatriota D. Arturo de Marcoarú, acerca del cable trasatlántico que proyecta, y para cuyo establecimiento viene trabajando desde hace tiempo. El general de artilleria Mr. Mourm, uno de los socios mas distinguidos de Francia, se ha declarado con mucho interés en favor de este pensamiento, y el señor Marcoarú que ha recorrido casi toda América y una gran parte de los Estados de Europa, se encuentra actualmente en Alemania; según vemos en un periódico extranjero, siempre trabajando en favor de su idea.

Escriben de Paris que allí se tenia por cierto que los tres gabinetes de Londres, Paris y Vienna no se pondrán de acuerdo para contestar á las nuevas notas rusas, y para esto hay dos razones; la primera es que Rusia no ha hecho otra cosa que responder á las comunicaciones

que se le han enviado y que nada ha propuesto por su parte en las negociaciones actuales; y la segunda es que, según se dice, la nota de Gortschakoff, á pesar de su forma en extremo moderada, contiene ideas francas y resoluciones tan precisas, que si se negaran á aceptar estas razones por buenas, la única respuesta que se le podría dar seria enviarle un ultimatum. Y es sabido que la actitud de las potencias occidentales es esencialmente pacífica.

La tripulacion del corsario confederado Florida se ha enriquecido con la parte de las pesas que le corresponden: el capitán, que es muy óvea, ha adquirido cerca de cuatro millones de reales; cada uno de los oficiales mas de un millon y cada uno de los marineros diez mil duros próximamente.

Dicen de Méjico que la expedicion mandada por el coronel de infanteria de marina Heimnigke ha tomado posesion de Tampico el 4 de agosto. La guarnicion mejicana habia abandonado aquella poblacion hacia dos dias y los habitantes embolaron la bandera francesa al lado de la mejicana y redactado un mensaje para adherirse á la intervencion francesa y á las resoluciones de la asamblea de notables de la capital.

Las últimas noticias recibidas del Perú dan cuenta de haberse sabido en Lima la toma de Méjico por los franceses, cuyo acontecimiento habia desahogado mucho á los enemigos de la intervencion, calmando en parte la irritacion que reina en el Perú contra Francia.

Se han recibido noticias de Caledonia fechadas el 4 de julio en Port-de-France, anunciando haberse descubierto algunos criaderos de oro. El descubrimiento de oro habia causado el mayor júbilo, especialmente á los comerciantes, pues cuentan ya con que el descubrimiento del oro llevará á Caledonia millares de mineros y por lo tanto de consumidores.

Dice una carta de Paris que Inglaterra, que en un principio se manifestó indecisa, apoya ahora enérgicamente al archiduque Maximiliano para el trono de Méjico temerosa de que de otra suerte trate el gobierno francés hacer de Méjico una colonia.

El ministro del interior en el vecino imperio Mr. Behic, ha dado orden para que no se trabaje los domingos en las obras que se hacen por cuenta de la administracion.

Como se quiere explicar todo, hay quien dice que la disposicion del Papa ha sido ocasionada por una carta del emperador Napoleon, en la que le anunciaba que muy pronto le seria preciso retirar la guarnicion francesa de Roma, por cuya razon le aconsejaba que negociase con la corte de Turin, la cual enviara tropas italianas en reemplazo de las francesas; que esto no seria para entregar á Victor Manuel lo poco que le resta de poder temporal, sino para conservar el orden. Por supuesto que esto no pasa de conjeturas.

Gaceta.

Paseo.—El Domingo estuvo el de S. Martín sumamente concurrido...

Teatro.—Segun tenemos entendido la primera funcion que dará en el teatro principal...

El vigia.—Pues en la calle de Munda los lagos inmundos siguen...

Locomocion.—Unos quinientos viajeros recorrieron el miércoles la seccion de Málaga a Alora...

Festividad.—Como habiamos anunciado, anteayer tuvo lugar la fiesta anual consagrada al Beato Francisco de Posadas...

Academia.—Llamamos la atencion de nuestros lectores ácia el anuncio que en su lugar insertamos...

Academia.—Llamamos la atencion de nuestros lectores ácia el anuncio que en su lugar insertamos...

aprovechamiento con la idoneidad del profesor y sus conocimientos poco comunes.

—Que se remedie.—Se quejan muchas personas de la escasez de agua en varias fuentes públicas.

—Allá se las hayan.—Un periódico de Madrid nos dijo que se preparaba un concierto de burros...

—Estudios.—Nuestro querido amigo el Sr. D. Sebastian Rejano, diputado provincial de Córdoba...

—De Córdoba a Málaga.—Un periódico de aquella capital dedica el viernes último un artículo entusiasta á la inauguración de la seccion primera del ferrocarril...

—De Córdoba a Málaga.—Un periódico de aquella capital dedica el viernes último un artículo entusiasta á la inauguración de la seccion primera del ferrocarril...

«Un paso mas y á Córdoba, desde cuyo punto se descubren los horizontes del porvenir: allí están la felicidad material, el progreso, la actividad, el corazon de la riqueza toda.»

Salud y vida, pues, al ferrocarril malagueño; y gloria al Consejo de administración que incansable en el cumplimiento de su deber...

Paso al vapor!... que su poder en breve, Málaga mia, en tu vergel derrame el bien del porvenir...

—Oportuno.—En el número 156 del Boletín oficial de esta provincia se dirige por el señor Gobernador á los Alcaldes de la misma una circular dando reglas para la construcción y mejoramiento de los cementerios.

—Al Correo de Andalucía.—Estimable compañero: no queremos estar con vos á media correspondencia.

—Al Correo de Andalucía.—Estimable compañero: no queremos estar con vos á media correspondencia.

cuando sabeis y aseguraís con muchísima razon que vos y nos estamos sufriendo todos los dias al mundo periodístico con nuestros trabajos...

—Podrá ser útil.—Un relojero alemán acaba de hacer un ingenioso descubrimiento: consiste, este, en una especie de reloj que aplicado á una cerradura...

—Escena bárbara.—Los «aísa ocha» una de las sectas más fanáticas del islamismo, caban de celebrar en Argel el aniversario del nacimiento de Mahomet.

—Escena bárbara.—Los «aísa ocha» una de las sectas más fanáticas del islamismo, caban de celebrar en Argel el aniversario del nacimiento de Mahomet.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

—Hoy.—Sta. Pomposa, virgen y mártir de Córdoba. —JUBILEO CIRCULAR.—En el Sagrario de la Santa Iglesia.

ma del Socorro en la iglesia de S. Francisco, á las oraciones: predicará el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

—Sélimo día de novena de Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Tercer día de novena al Beato Francisco de Posadas en la Iglesia de San Pablo á las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Fernandez.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Santa Maria.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. La compañía dramática italiana del señor Filippo Prosperi, con el concurso de la célebre actriz señora Carolina Santani...

El día de la primera funcion se anunciará oportunamente por los programas, poniéndose en escena la sublime tragedia en 5 actos del poeta alemán Schiller...

Precios diarios de las localidades.—Palcos principales, plateas y faltriqueras, 50 rs.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Delanteras de piso alto, 3.—Asientos de idem, 2.—Entrada al piso alto, 3.—Entrada al piso bajo, 4.

Precios de abono de las localidades para las diez funciones.—Palcos principales, plateas y faltriqueras con cuatro entradas, 540 rs.—Butacas con entrada, 80.—Lunetas con id., 70.—Delanteras de piso alto con id., 50.—Asientos de id., 45.

En la contaduría del teatro estará abierto el abono para las diez funciones, desde el día 16 de setiembre hasta el 24, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

Las localidades de los señores anteriormente abonados estarán reservadas hasta el lunes 21 de setiembre.

En la contaduría se venden los libretos ó argumentos de cada función; como también los retratos de la señora Santani y grupos de las principales partes de la compañía.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1863. Imprenta, Librería y Litografía del DIA-rio de Córdoba, calle de S. Fernando.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 41. Consolidado 53-60 c. Diferido 48-95. Deuda amortizable de primera clase 41-00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 20 de setiembre...

SEVILLA. En la Alhondiga, Trigo de 44 á 64. Cebada de 26 á 28. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 41 á 40, Cebada de 27 á 28.

MÁLAGA. Trigo de 52 á 68. Cebada de 32 á 33. Habas de 38 á 49. Aceite de 60 á 48.

JEREZ. Trigo de 50 á 58. Cebada de 25 á 28. Habas de 40 á 42. Aceite de 49 á 50.

JAEN. Trigo de 50 á 56. Cebada de 33 á 36. Habas de 38 á 40. Aceite de 60 á 55.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana.

El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 10 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 15 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 33 rs. 70 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares á las 4 y 12 de la noche. Entrar los pares á las 14 de la noche.

La Madrileña. Salen para Madrid los días pares á las 10 de la noche. Entrar los impares á las diez de la noche.

La Cordobesa. Sale para Madrid los días pares entre doce y uno del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche.

La Victoria. Salen para Madrid los días pares á las doce del día, y entran los impares de nueve á diez de la mañana.

Andaluz-Sevillana. Salen para Madrid los días impares á las doce y media de la mañana, y llegan los días pares de ocho á nueve de la misma.

Lucena. Salen para Lucena todos los días á las seis de la tarde. Entrar todos los días á las dos de la madrugada.

La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los días impares á las diez y media de la noche, y entran los pares á las 6 de la mañana.

Salidas. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Hermandad se admiten arrobás y pasajeros para las diligencias de D. Benito Ferrer...

Correos. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Correos. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Correos. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

os trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carvages poniendo á su disposición para mayor comodidad del viajero...

Empresas de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga...

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Hermandad se admiten arrobás y pasajeros para las diligencias de D. Benito Ferrer...

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Hermandad se admiten arrobás y pasajeros para las diligencias de D. Benito Ferrer...

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Hermandad se admiten arrobás y pasajeros para las diligencias de D. Benito Ferrer...

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Hermandad se admiten arrobás y pasajeros para las diligencias de D. Benito Ferrer...

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Hermandad se admiten arrobás y pasajeros para las diligencias de D. Benito Ferrer...

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Hermandad se admiten arrobás y pasajeros para las diligencias de D. Benito Ferrer...

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Hermandad se admiten arrobás y pasajeros para las diligencias de D. Benito Ferrer...

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Hermandad se admiten arrobás y pasajeros para las diligencias de D. Benito Ferrer...

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Hermandad se admiten arrobás y pasajeros para las diligencias de D. Benito Ferrer...

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Hermandad se admiten arrobás y pasajeros para las diligencias de D. Benito Ferrer...

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Rojia, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Aguilera, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés...

Nota de las posadas en que paran los carreos de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. AGUILAR Manuel Ramirez.

AGUILAR Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ Rafael, Serrano Juan, Garbajosa Alonso Rubio, José Serrano Juan, Ortega y José Rodríguez.

CABRE Manuel Gutiérrez. SANTA ELIA Juan Castellano. OBESO Francisco Diaz y Andrea Perez.

OBESO Francisco Diaz y Andrea Perez. POZOBLANCO Juan Colchero. PALMA José y Juan Perez.

EGUIA Salvador Diezgu. ANQUIAR Juan Montoro. OBESO Francisco Sanchez.

BAENA y Lucena. Isidro Colodrero. MONTORO Francisco de Luque. EGUIA Antonio Estelera.

CASTRO Manuel Gutierrez. CASTRO Juan Romero. LA CAMPANA Andrés Montoro.

Posada de Sta. Marta. FUENTEROJUNA Miguel Sanz y Joaquín Benavente. P. IGZO Clelio Arenas.

Posada de las Yerbias. ADAMUZ Barolomé Obreiro. DOÑA MENCIA Cristóbal Nivas.

VILLANUEVA DE CORDOBA José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCER Francisco Rodriguez.

VALENZUELA Francisco Garcia. ANQUIAR Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA Miguel Estremera y Rafael Arque. Posada de la Paja.

PRIZO Antonio Aguilera. PUENTE GENIL Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARBONÍ Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CÁBRA Gabriel de Reyes (a) Floro.

CARRERA del Puente núm. 23. EGUIA Fernando Roman. Palma 40. GRANADA José y Antonio Sanchez.

FRANQUEO. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

CERTIFICADOS. Además del franqueo, un sello de 2 rs. para cada media onza ó fracción de ella.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa son: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra o liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier sociedad que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4. Venta de madera de castaño. En la hacienda del Caño término de la Rambla y a un cuarto de legua de Fernán-Núñez, hay de venta como unos 3,400 palos de castaño de tres a siete varas de largo, y a precios muy arreglados.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 107 de la Carrera del Puente, tiene tres pisos, está acristalada y pintada: su dueño vive calle del Sol núm. 122, junto a Santiago.

Venta. Se vende la casa núm. 29 calle de San Fernando, antes de la Feria, donde está la imprenta de los señores J. Gonzalez y compañía, libre de todo gravamen y con su titulación al corriente. La persona que le acomode podrá entenderse para su ajuste con don Manuel Carrasco y Luque, que vive calle Azonaicas núm. 7.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benisias. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados a la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena.

Por 15 reales. Una caja que contiene los efectos siguientes:

- Una caja con cien cartas de papel inglés.
Una caja con cien sobres del mismo papel.
Doce plumas de acero, superiores.
Un mango para las mismas.
Una caja de obleas.
Un lapicero.
Una caja con polvos de salvadera.
Una barra de laque.
Un bote de tinta.
Una pastilla de jabón.
Un pedazo de goma para borrar.
Una pastilla de cola de boca.
Un par de gemelos para camisa u otro objeto análogo.

Estas cajas se hallan de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena, a donde ha llegado un extraordinario surtido de efectos de escritorio.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 12 calle de los Mañriques, al que le acomode puede avisarse con D. Manuel Carrasco y Luque para su ajuste, que vive calle Azonaicas núm. 7.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1864 de una haza nombrada de la Sangre en el alcor de la sierra al pago de la huerta del Duende, compuesta de 6 fanegas de tierra con 196 olivos y 94 chaparros. La persona a quien acomode puede tratar con su dueña doña Dolores Alcudia que vive Plazuela de S. Pedro núm. 4.º

Venta de Pinos. En la hacienda de Monserruido conocida por lo de Armenta, se han señalado para su corta 4003 pinos, de varias clases y dimensiones, en tres suertes de dicha dehesa. Las personas a quienes acomode su adquisición podrán hacer sus proposiciones desde el día, en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeolivos, en donde estará de manifiesto el número de árboles señalado en cada suerte, su clasificación, precio, y pliego de condiciones.

Con real privilegio exclusivo. Máquina Calórica de Ericson. Hace mas de cinco años que esta utilísima fuerza motriz se está usando, y mas de tres mil máquinas que hay en constante actividad en diferentes países, atestiguan su bondad y eficacia. Su potencia es segura, constante y uniforme: no ofrece ninguno de los peligros de explosión ni incendio como la máquina de vapor: su manejo es muy fácil para cualquier persona de mediana inteligencia: consume poco combustible y no necesita ni una sola gota de agua.

Muchas de estas máquinas, construidas en la Maquinista Terrestre y Marítima, están funcionando actualmente en España y en su mayor parte en Cataluña: los informes que de ellas pueden dar sus dueños, son la mayor garantía para los compradores. Para mas informes, dirigirse a los Sres. Llorens hermanos en Barcelona, calle de S. Honorato núm. 3, almacén: el despacho estará abierto de 9 a 12 todos los días.

Dehesa de Tomillos. Venta del fruto de bellota. Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las nueve majadas, Sierra Mollina, Breña, Viña, Ventosilla, Fuente de la Arena, Pasada, La Mata y Carnerin, que constituyen esta dehesa propia del Excmo. Sr. Marqués de Bonameji.

El Señorío, no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposición. El acto tendrá lugar el día 4 de Octubre a las once de su mañana en la misma casería de esta dehesa, donde se encontrará de manifiesto para todos, el pliego de condiciones y los años de cada una de las Majadas. Tomillos v. Septiembre 4 de 1863. - El Administrador, Joaquín Serralosa.

En la acreditada fábrica de jabón llamada La Económica, establecida en la Plazuela de S. Pedro núm. 2, se ha mejorado considerablemente la elaboración de todas las clases, y para que el público pueda apreciarlas todas como son, se ha hecho una gran rebaja en los precios, que pondrá su adquisición al alcance de todas las fortunas.

PRECIOS 12 rs. arroba. - 16 cuartos libra.

JABON. BAJA DE PRECIOS.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

calle de Ambrosio de Morales núm. 1. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, camas y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dingros, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistola, braseos y sartenejas de azofary otros.

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diámetro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de los arenales. Cuatro torbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas; tambien se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diámetro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Bañuelos núm. 11.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos. Por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de Paris. Esta interesante obra formará un solo volumen de unas 50 entregas al ínfimo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA. Cada entrega constará de 16 grandes páginas en un magnífico papel con 27 preciosas láminas, ejecutadas todas en Paris. Se suscribe en el despacho de este periódico.

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA ISLA DE SEN. Novela histórica por D. Francisco Pelayo Briz. Constará de 22 entregas a un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

CON REAL CÉDULA DE PRIVILEGIO, Fábrica de filamentos vegetales, carrera de los Tejaras núm. 42. Córdoba.

La aplicación de la lana vegetal que se elabora en este establecimiento para henchido de colchones, almohadas y muebles, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por sí sola.

PRECIOS. Lana de 1.ª clase dispuesta para henchir colchones 35 reales arroba. Id. de 2.ª id. id. id. 30 id. id. Id. de 3.ª id. id. id. 20 id. id.

COLCHONES HECHOS con paredillas, visillos y embaste con lana de 2.ª y lienzo de hilo. De catre, 2 varas 9 pulgadas largo, y 38 pulgadas ancho, a 85 reales uno. De entre catre y cama, 2 varas 9 pulgadas largo, 1 vara 7 pulgadas ancho, a 100 id. id. De matrimonio, 2 varas 15 pulgadas largo, 1 vara 20 pulgadas ancho, a 120 id. id.

Estos colchones deberán llevar en uno de sus extremos el sello de la fábrica que justifique su clase, precio y procedencia.

CORDELERIA. Las cuerdas hechas con los filamentos producto de esta fábrica son prácticamente reconocidas por superiores a las de esparto y cañamo; con especialidad se recomiendan para pozos y minas. Con arreglo a pedido se labran maromas de todos gruesos y cuerdas de todas clases, como cordeles, coyundas, cinteros y cabestros, etc. Interin se fije la tarifa detallada que haya de regir, los precios serán con arreglo a peso. Queda abierto el despacho de sus productos en la misma fábrica, donde se facilitarán muestras, y para los pedidos que se hagan por correspondencia dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle San Pablo, 43.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2. Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precio de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuarto. Includes items like Aguardiente florete de 35, Anis doble estrellado de 20, Caña de Puerto-Rico de 20, etc.

VINOS GENEROSOS. Jerez, Amontillado, Pajarete, Pedro Jimenez, Moscatel y Montilla de 1.ª, 2.ª y 3.ª, Valdepeñas.

CLASES DE ROSOLIS. De Rosa, Amargo, Café, Anisele y Quina.

CLASES DE LICORES. De Crema de anis, Almendras amargas, Andaya, Canela, Flor de anis, Quina, Limon, Apio, Curazao, Crema de rou, Rosa blanca, id. de su color, Ajeno, Cuatro frutas, Perfecto amor, Café, Vapetro, Boca de damas, Naranja, Clavel, Leche de crema, Marrasquino y Yerbabuena.

JARABES REFRESCANTES. Gaseosas de naranja y de limon, a 3 rs. botella y 1/2 el vaso: así como trabeas de limon y de zarzaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvasisco y Agraz, a 11 rs. la botella y medio real el vaso.

NOTA. - El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviendolo vacio, se abonan 12 cuartos por el. OTRA. - Los pedidos podrán dirigirse a don Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

LIBROS DE TEXTO para el Instituto, Seminario, Escuelas de Agricultura Normal y de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

AL PUBLICO.

La Academia especial preparatoria para carreras facultativas, tanto civiles como militares, que bajo la dirección de don Agustín Sartorio se halla establecida en es el 1.º del próximo mes de octubre, día en que dará principio el presente año. Lo cual se avisa a los padres de familia, a fin de que para dicha época se hallen inscritos los alumnos que pretendan ingresar en ella, para evitar de este modo los naturales retrasos que pudiera causarles su demora.

Tinte Francés. El dueño del establecimiento de tintorería de Lyon y Paris, cuyos procedimientos quimicos tanta aceptación han tenido en esta capital y su provincia, ha trasladado su taller y despacho a la calle de San Francisco núm. 40, (frente al «Potro») lo que tiene el honor de poner en conocimiento del público y de sus muchos favorecedores, esforzándose cada día en merecer mas y mas su confianza tanto por la escelente aplicación de sus colores, cuanto por la equidad y baratura en sus precios.

Paja. Se vende en el cortijo del Redondo, término de Guadalcazar. El que quiera comprarla, se entenderá con D. Rafael Alonso, que vive calle de Santiago frente al señor Marqués de Bonameji.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 6 calle porteria de San Pedro Alcántara, en la que se vende una urna con cuencillo, una cómoda de caoba y otros muebles para tratar, calle de Santa Clara núm. 29.

Pérdida. La de un pavo real grande: la persona que lo haya encontrado podrá presentarlo en el hogar del Cristo.

Arrendamientos. Se arriendan: un olivar nombrado cerado de Ravanales: una haza de olivar en el pago de la Casilla de los ciegos en el arroyo de Pedroche frente del olivar del Bosque: una haza de olivar lindante con la Arrizahilla nombrada haza Gregoria, y otra con algunos olivos junto a la huerta del Recuero. En la calle de la Palma núm. 12 darán razón.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arriendan los pastos de la dehesa nombrada del Ronquillo, compuesta de 4,000 fanegas de tierra, término de esta ciudad, con buenos abrevaderos para toda clase de ganado. La persona que le convenga podrá dirigirse a su dueño don Joaquín Gallardo y Ramirez, vecino de Pedroche: ó en esta ciudad, a don Angel Hidalgo del Riego, calleja de Quintero núm. 15.

Veigitorios de Albespeyres. Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad; obran en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuración abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros medicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia anotar el medico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En Paris, Fourbourg, Saint Denis, 80, y en casa de los boticarios y droguitas de España.

Provisos además de los verdaderos medicamentos franceses, mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Baquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores a todas las demás. Desconfiar de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 42. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, don Francisco G. Otero.

Estante. Se vende uno propio para un establecimiento, con algunas puertas de cristales. Puede verse y tratar en el estanco situado en la calle de San Fernando frente al Portillo.

Arrendamiento. Se oiran proposiciones para el arrendamiento de la casa calle de Lineros núm. 77; en la misma se tratará, si aquellas conviniesen al dueño.

Arrendamiento. A voluntad de su dueño se arriendan las fincas que a continuación se expresan. Los lagares Valdegetas alto y bajo, Castrilpicon, la Cebadera y hazas de Concha, compuestos de viña, olivar, castañar, chaparral y tierras de sembrado, todo en el término de Sta. Maria de Trassierra. Tambien se arrienda el molino de S. Cayetano con su buena maquina, casa para vivir, un huerto con tres cuartillas de tierra con su pozo y un buen aljibe. En dichos lagares se vende al que lo tome, la cosecha pendiente de uva, mas de 700 arrobas de viñagre superior con sus correspondientes alpanas, mulos y demás cosas pertenecientes a dichos lagares. El que quiera tratar de su ajuste, cabelle Juan Rufa núm. 3, vive su dueño don Miguel Morales. Todo se arrienda desde el día de S. Miguel inmediato.

Almoneda. Desde el lunes 21 la hay en el calle del Conde-Gondomar número 19, desde las ocho a las diez de la mañana, y desde las cuatro a las seis de la tarde.

Esquileo. Se vende el esquileo, de granadas de la huerta de la Aduana, en subasta privada que tendrá lugar el día 30 del corriente entre once y doce de la mañana, en la escribanía de don Angel Osuna, calle de las Azonaicas.

Pastos y bellota. El que desee adquirirlos de las dehesas de Prados, término de Villanueva del Rey, y el Hacho, término de la Rambla, puede dirigirse al Sr. D. Pedro Lopez, de este comercio, quien se halla autorizado por el dueño para su venta.

Pérdida. Desde las diez de la noche en adelante del domingo 20 del actual, se perdió una perra pequeña, de lanas blancas y negras. La persona que la haya encontrado ó se pasapardero, tendrá la bondad de entregársela a su dueña, que vive calle del Liceo núm. 53, y dará mas señas y una gratificación.

Subasta. En subasta privada y en la escribanía de don Manuel Barranco y Lopez, calle de José Rey, núm. 21, se vende la mitad de una casa proindivisa, sita en la calle de San Fernando, esquina a la del Amparo de esta población, núm. 186. Quien quisiese adquirir dicha mitad de casa, puede acudir al remate de ella, que ha de verificarse el día 2 de octubre próximo de once a doce de su mañana, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha escribanía.